BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXIX - Nº 209
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1
Fondos de Comercio ..... Pag. 4
Sociedades Comerciales ..... Pag. 4

ASAMBLEAS

CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva del "CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA-ASOCIACION CIVIL-" convoca para el día martes 6 de octubre de 2020 a las 21 hs. en su sede de Av. Urquiza 270 a realizar la Asamblea Anual Ordinaria para tratar los siguientes ítems: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2020.

3 días - Nº 273006 - $ 667,77 - 11/09/2020 - BOE

FLIGOO S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de FLIGOO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Septiembre de 2020 a las 10.00 horas en la Sede Social, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración y tratamiento del compromiso de aportes irrevocables a cuenta de futuro aumento de capital social; y 3°) Autorizaciones especiales. Nota: (a) Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social. (b) Para el supuesto que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea, existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y/o demás normas dictadas o por dictarse sobre los recaudos y restricciones que deban cumplirse con motivo de la situación de emergencia y aislamiento, lo cual imposibilite la celebración de la misma de manera presencial la Asamblea convocada se llevará a cabo a distancia por medio de la plataforma virtual ZOOM cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los accionistas que comunicaren su asistencia dentro del plazo legal, todo ello de conformidad a lo dispuesto por la Resol 25G/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia.

5 días - Nº 272651 - $ 3794,75 - 11/09/2020 - BOE

CENTRO AGRARIO JUVENIL COOPERATIVISTA VIGNAUD

COLONIA VIGNAUD

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. La Comisión Directiva del "Centro Agrario Juvenil Cooperativista Vignaud", convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de SEPTIEMBRE del año 2020, a las 20 horas, en la sede de la misma a fin de considerar el siguiente Orden del Día: -1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea,-2) Consideración y Aprobación de los Estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020, -3) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas,-4) Motivos por los cuales se efectúa la Asamblea y se consideran los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas fuera de término.- El Secretario.

8 días - Nº 272188 - $ 4413,60 - 14/09/2020 - BOE

VIEJO ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 25 de Septiembre de Dos Mil Veinte, a las 19.00 horas en la sede social de Camino a San Carlos Km. 8 de la Ciudad de Córdoba. En caso de no existir quórum y conforme lo contempla el Art. 237 de la L.S.C. se convoca a los señores accionistas en "Segunda Convocatoria" para el mismo día a las 20.00 horas para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Sr. Presidente. Segundo: Consideración documentación Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550/72, consistente en Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020.- Tercero: Proyecto de distribución de Utilidades.- En el supuesto que se mantenga vigente el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 297/2020 y normas sucesivas (en adelante, el "Aislamiento Obligatorio"), la comunicación de asistencia deberá realizarse mediante correo electrónico a la siguiente dirección "Sfacciano@yahoo.com.ar". Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social. En virtud del Aislamiento Obligatorio, dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a la dirección de correo indicada. En el supuesto que continúe vigente el Aislamiento Obligatorio a la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y hora fijado, a través de videoconferencia, conforme lo previsto en la Resolución General DGIPJ 25/2020 con los alcances y requisitos allí establecidos. Se utilizará el sistema Zoom al que se accederá mediante link que se encontrará disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándolo a la dirección de correo "Sfacciano@yahoo.com.ar"antes indicada. Los asistentes deberán participar con dispositivos que cuenten con cámara y micrófono. Directorio.-

5 días - Nº 273055 - $ 7889,50 - 11/09/2020 - BOE

A.E.U.E.R.A.

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de Octubre de 2020 a las 09:00 hs en

modalidad virtual, siguiendo los lineamientos correspondientes a la Resolución N°25 de I.P.J. Córdoba. A los fines de garantizar la participación de todos los involucrados, se utilizara la aplicación de Hangouts Meet. La reunión será organizada utilizando el G-site de la facultado de Medicina – Escuela de Enfermería – Universidad Nacional de Tucumán. Conjuntamente con el orden del día, se le enviara a cada escuela miembro el ID de la reunión, mediante el correo oficial de la AEUERA aeuera@gmail.com, especificando además la hora de inicio. Los participantes podrán ingresar a la Asamblea a través del siguiente enlace: meet.google.com/ars-qoct-bba. La reunión de la Asamblea será grabada a través del mismo soporte digital, para tratar el siguiente orden del día: 1)Rectificar el acta N° 233 del día 30 de Agosto de 2018 celebrado en Asamblea Ordinaria y el acta 234 celebrada en Asamblea Extraordinaria; 2) Ratificar todo lo actuado en el acta 233 correspondiente a la Asamblea Ordinaria en el resto de los puntos tratados; 3) Rectificar el acta N° 240 del 11 de Octubre de 2019 en el punto 5; 4) Ratificar el resto de los puntos actuados tratados en la ultima Asamblea. La Asamblea puede constituirse, si no hubiere quórum, dando comienzo con una hora de tolerancia (dentro de los limites de la virtualidad) y con el número de asociados presentes.

3 días - Nº 273246 - $ 2004,96 - 11/09/2020 - BOE

RADIO CLUB ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25 de septiembre de 2020 a las 21 horas, con base en la sede social calle Urquiza 340 Alta Gracia, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30/09/2019. 4) Elección de los siguientes cargos de la Comisión directiva: Presidente, Tesorero, 2º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente,1º Revisor de Cuentas Titular, Revisor de Cuentas Suplente. Asamblea "Modalidad a Distancia según Resol. Nº 25 con aplicación ZOOM comunicándose link e ID a través de mail/wahtsapp.

3 días - Nº 273377 - $ 1039,83 - 15/09/2020 - BOE

**CLUB ATLETICO
CENTRAL NORTE ARGENTINO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA -EDICTO RECTIFICATORIO. Rectificar edicto Nº 271537 Publicado por 3 días, donde dice: "Por acta de Comisión Directiva de fecha 25/08/2020.." debe decir "Por acta de Comisión Directiva de fecha 15/08/2020".

3 días - Nº 273505 - $ 617,70 - 14/09/2020 - BOE

EMSER EMPRESA DE SERVICIOS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Resolución del Directorio de fecha 7 de Septiembre de 2020, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de octubre de 2020, a las 11 horas, y el 5 de octubre de 2020, a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en calle Lima Nro. 1419 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos cerrados los días 31 de Diciembre de 2017, 2018 y 2019 y motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de plazo. 3) Fijar la remuneración del Directorio por las funciones específicas para los ejercicios económicos cerrados los días 31 de Diciembre de 2017, 2018 y 2019. 4) Distribución de utilidades de los ejercicios económicos cerrados los días 31 de Diciembre de 2017, 2018 y 2019. 5) Aprobación de la gestión del Directorio conforme al alcance del Art. 275 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos cerrados los días 31 de Diciembre de 2017, 2018 y 2019. 6) Designación de nuevas autoridades para la sociedad por un nuevo mandato estatutario. 7) Modificación del estatuto social en su Artículo Primero: Denominación y domicilio. 8) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes. En el supuesto que se mantenga vigente el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 297/2020 y normas sucesivas (en adelante, el "Aislamiento Obligatorio"), la comunicación de asistencia podrá realizarse también mediante correo electrónico a la siguiente dirección: ebaggini@emser.net. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social. En virtud del Aislamiento Obligatorio, dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a la dirección de correo ebaggini@emser.net. En el supuesto que continúe vigente el Aislamiento Obligatorio a la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijado, a través de videoconferencia, conforme lo previsto en la Resolución General DGIPJ 25/2020, con lo alcances y requisitos allí establecidos. Se utilizará el sistema Google Meet al que se accederá mediante link que se encontrará disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándolo a la dirección de correo ebaggini@emser.net. Los asistentes deberán participar con dispositivos que cuenten con cámara y micrófono.

5 días - Nº 273538 - $ 7327,20 - 17/09/2020 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
NOUS ESCUELA AL SERVICIO DE LA VIDA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil NOUS Escuela al Servicio de la Vida hace saber a sus asociados que con fecha 27/08/2020 publicó en el B. O. de la Pcia. de Córdoba bajo el N° 271109, la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 18/09/2020 a las 19 hs. por plataforma Zoom a los fines de considerar los Balances ejercicios 2019 y 2020 hasta el 31/07/2020, omitiéndose aclarar que dichos balances se corresponden al proceso de Liquidación en el marco de la Disolución de la Asociación Civil decidida por Resolución N° 2 del 2/11/2019 de la Entidad. Laura Miskowski Presidente, Alicia Ivancovich Secretaria.

1 día - Nº 273623 - $ 253,33 - 11/09/2020 - BOE

**CLUB RECREATIVO Y CULTURAL
SAN MARTIN – ASOCIACIÓN CIVIL**

La C.D. convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria a distancia a través de plataforma MEET ingreso: meet.google.com/wdy-bucn-rfd, para el dia 19/09/2020 a las 17 horas, a tratar el sig. orden del día 1) Motivos por los cuales se realizará la asamblea fuera de termino 2) Consideración de Memorias, Informes C.R.C. y balances de los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 3) Elección autoridades 4) Elección Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 273628 - $ 1364,55 - 15/09/2020 - BOE

**ASOCIACION CIVIL PARA EL
DESARROLLO POLITICO SOCIAL Y
CULTURAL "POLICULTURAL"**

RIO CUARTO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 a las 22 hs A REALIZARSE

POR MEDIO DIGITAL ZOOM ID de la reunion 3176790798 con codigo de acceso 2QXaBX con el siguiente orden del dia: 1) dejar sin efectos la asamblea ordinaria n° 1 del dia 23 de mayo del 2020. 2) dejar sin efecto la asamblea general extraordinaria del día 6 de agosto del año 2020. 3) convocatoria a elecciones de autoridades.4) suspender la Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 01, cerrado el 31 diciembre de 2019 dado que por la causa de la pandemia se es imposible realizar en rio cuarto.

1 día - Nº 273753 - $ 620,60 - 11/09/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ATICA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACIÓN CIVIL ATICA para el día Viernes 5 de Octubre de 2020 a las 18:00 Hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 Hs. en segunda convocatoria en la sede de la institución sita en calle Isabel La Católica N° 735 de la Ciudad de Río Cuarto, o en su defecto en la plataforma zoom Meeting ID: 765 5279 2972, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, 2) Consideración de la memoria, Estados Contables y el informe de la comisión revisora de cuentas, de los ejercicios económicos N° 7 y 8 cerrados el 31 de Diciembre de 2017 y 2018 respectivamente y 3) Elección de autoridades. PUBLIQUESE POR TRES DIAS EN BOLETÍN OFICIAL (CBA).-

3 días - Nº 273804 - $ 2165,25 - 14/09/2020 - BOE

ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 93 de la Comisión Directiva, de fecha 09/09/2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de octubre de 2020, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Rio Negro 5538, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19, cerrado el 31 Diciembre de 2019, 3) Elección de autoridades y 4) Motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 272773 - $ 998,49 - 11/09/2020 - BOE

BIBLIOTECAPOPULAR Y CENTRO DE AJEDREZ "LOS AMIGOS DE LA CULTURA"

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el dia 27 de Septiembre del 2020 a las 10:00 hs en el local de la institución cita en calle pasaje Mar Chiquita 4408 de Barrio Altamira. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consideración del Acta Anterior. 2. Resumen de lo Acontecido año 2019. 3. Lectura del Balance General año 2019. 4. Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 5. Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término. 6. Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 7. Se elegirá dos Socios para firmar el acta.

2 días - Nº 272527 - s/c - 11/09/2020 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los asociados de la BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA Y PROGRESO" a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Septiembre de 2020 a las 21.00 hs o una hora más tarde si no se consigue la mayoría, en la sede social sita en Mariano Moreno Nª16 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3) Motivos de convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado al 29 de Febrero de 2020, Informe de Comisión Revisora de Cuentas,5) Designación de un presidente y dos vocales para formar la Junta Escrutadora. 6) Presentación de las listas de candidatos a cubrir los cargos a renovar. 6) Elección de autoridades por renovación de cargos por terminación de. Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares, tres vocales suplentes, cuatro revisadores de cuentas.7)Tratamiento de cuota societaria. 8) Plan de Inversiones para el ejercicio 2021.- El secretario. Publíquese 8 días en el BOE.-

8 días - Nº 273430 - s/c - 17/09/2020 - BOE

ASOCIACION CIVIL SOLIDAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°31 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Agosto de 2020., se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2020 , a las 18 horas, en la sede social sita en calle Garaglio 2062 de B° Nueva Italia de la Ciudad de Córdoba , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Información y consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea Anual Ordinaria fuera del término legal estipulado; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16 cerrado el 30 de Julio de 2019 y 4) Elección de los miembros de la comisión directiva y revisora de cuentas .Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 273607 - s/c - 11/09/2020 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR PORTEÑA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: se convoca para el día 16/10/2020 a las 20 horas en la Sede social, que por RG 25/2020 se realizará de manera virtual, mediante la plataforma google meet, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración Memoria, Informes y Estados contables Ejercicio Nro. 16 cerrado el 31/12/2019.- 4. Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. Comisión Directiva.

3 días - Nº 274048 - s/c - 15/09/2020 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Acta N° 1.793: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Alta Gracia para el día 09 de octubre de 2.020, a las 20,30 horas, con sede social sita en calle Presidente Dr. Raúl R. Alfonsín Nº 571 de la Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba y que, atento el régimen de aislamiento preventivo, social, y obligatorio vigente a la fecha, se determina en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Nº 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que, ésta Asamblea General Ordinaria se desarrollará a distancia por medios digitales, debiendo los participantes contar con: a) Ser usuario de CiDi en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II, conforme lo establece el Decreto Nº 1280/14 y la Resolución DGIPJ Nº 25/2020,

a fin de confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado; b) Una computadora o celular con internet; c) Unirse haciendo clic el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace: https://us04web.zoom.us/j/71849219200 los interesados en participar, deben enviar un correo electrónico al Sr. Presidente Andrés Kostecki: andreskostecki@hotmail.com, en donde les será remitida la clave para el ingreso y, d) dentro de los tres días hábiles siguientes de finalizada la Asamblea General Ordinaria, deberán remitir un correo electrónico desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección de correo electrónico: andreskostecki@hotmail.com detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto. para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. El Señor Presidente, expondrá los motivos por la demora al llamado a Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma, conforme lo establece los Estatutos Sociales. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General con su documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 60, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; y 4º) La Puesta en vigencia en esta Asamblea General Ordinaria, del nuevo Estatuto Societario aprobado por Resolución de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba Nº 940 "D"/19 y elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - Nº 274087 - s/c - 17/09/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

AVISO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO.- CORDOBA. – Se comunica que Pablo Augusto FEDERICO D.N.I. 6.512.715, con domicilio real en Rodríguez del Busto 3410- torre 6 piso 9 B, transfiere el negocio de empresa Constructora denominado "PABLO AUGUSTO FEDERICO" CUIT N° 20-06512715-7", sito en Bv. Los Polacos Nº 8000, Barrio Los Boulevares, en concepto de integración de aumento de capital a "PABLO FEDERICO E HIJOS S.A.", con sede social en Bv. Los Polacos Nº 8000, Barrio Los Boulevares. Oposiciones: Bv. Los Polacos Nº 8000, Barrio Los Boulevares, todos los domicilios de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

5 días - Nº 272675 - $ 1126,20 - 11/09/2020 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, MARPAU CAKE SRL, CUIT 30-71624556-6 con domicilio en calle Mauricio Yadarola N° 1699 piso PB, de esta ciudad de Córdoba, transfiere Fondo de Comercio en su totalidad el negocio denominado "FRANCESCHINI", ubicado en el Local Nº N00L061 emplazado en el Centro Comercial "Córdoba Shopping", Ciudad de Cordoba, a favor de la Sra. VICTORIA ACUÑA BERNASCONI, DNI N° CUIT Nº 27-39935335-7, con domicilio en Ruta Nº 45 Manzana 1 Lote 4 S/N de B° Est. del Carmen,Malagueño, Cba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye muebles, maquinaria, marcas y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. Escribanía Páez de la Torre, Urquiza N° 379, Ciudad de Córdoba. Te. 4223765, de lunes a viernes de 14.00 a 17:30 hs.

5 días - Nº 273131 - $ 3379,25 - 11/09/2020 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, MARPAU CAKE SRL, CUIT 30-71624556-6 con domicilio en calle Mauricio Yadarola N° 1699 piso PB, de esta ciudad de Córdoba, transfiere Fondo de Comercio en su totalidad el negocio denominado "FRANCESCHINI", ubicado en el Local Nº N00L061 emplazado en el Centro Comercial "Córdoba Shopping", sito en José A. de Goyechea N° 2851 Ciudad de Cordoba, a favor de la Sra. VICTORIA ACUÑA BERNASCONI, CUIT Nº 27-39935335-7, con domicilio en Ruta Nº 45 Manzana 1 Lote 4 S/N de B° Est. del Carmen Malagueño, de Cba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye muebles, maquinaria, marcas y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. Escribanía Páez de la Torre, Urquiza N° 379, Ciudad de Córdoba. Te. 4223765, de lunes a viernes de 14.00 a 17:30 hs.

5 días - Nº 273144 - $ 3519,50 - 11/09/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LA CERRILLANA LEGUME PRODUCTS S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2020. Socios: 1) SEBASTIAN FRANCISCO DE LA TORRE, D.N.I. N°25647473, CUIT/CUIL N° 20256474736, nacido el día 16/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Ruta Provincial Colectora Ruta 20 Km. 20.5, barrio Estancia Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS MENDEZ CASARIEGO, D.N.I. N°25268248, CUIT/CUIL N° 20252682482, nacido el día 19/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Ruta Provincial Colectora Ruta 20 Km. 18.5, barrio Estancia Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA CERRILLANA LEGUME PRODUCTS S.A.S. Sede: Ruta Provincial Colectora Ruta 20 Km. 20.5, barrio Estancia Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN FRANCISCO DE LA TORRE, suscribe la cantidad de 17213 acciones. 2) JUAN CARLOS MENDEZ CASARIEGO, suscribe la cantidad de 16537 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN FRANCISCO DE LA TORRE, D.N.I. N°25647473 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN CARLOS MENDEZ CASARIEGO, D.N.I. N°25268248 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN FRANCISCO DE LA TORRE, D.N.I. N°25647473. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 273995 - s/c - 11/09/2020 - BOE

GUINALU S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2020. Socios: 1) IGNACIO JOSE NUÑEZ, D.N.I. N°37127191, CUIT/CUIL N° 20371271911, nacido el día 04/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Juan Del Campillo 119, piso 7, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO SANTIAGO GARCIA VILLANUEVA, D.N.I. N°95981757, CUIT/CUIL N° 20959817570, nacido el día 03/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bedoya Jose Maria 643, piso 4, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE LUCAS MAGGI, D.N.I. N°37525089, CUIT/CUIL N° 20375250897, nacido el día 14/12/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja 1510, piso 2, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GUINALU S.A.S. Sede: Calle General Juan Bautista Bustos 545, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) IGNACIO JOSE NUÑEZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) GUILLERMO SANTIAGO GARCIA VILLANUEVA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) JOSE LUCAS MAGGI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE LUCAS MAGGI, D.N.I. N°37525089 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) IGNACIO JOSE NUÑEZ, D.N.I. N°37127191 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUCAS MAGGI, D.N.I. N°37525089. Durará su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 273996 - s/c - 11/09/2020 - BOE

AVICOLA CASUSA S.A.S.

Constitución de fecha 18/08/2020. Socios: 1) CRISTIAN FABIAN ALEJANDRO CASUSA, D.N.I. N°26954449, CUIT/CUIL N° 20269544490, nacido el día 30/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Las Letanias Rio 1265, barrio Olmos Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OLGA ELIZABETH PAEZ, D.N.I. N°28653244, CUIT/CUIL N° 20286532447, nacido el día 08/03/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Las Letanias Rio 1265, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AVICOLA CASUSA S.A.S.Sede: Avenida De Mayo 1396, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CRISTIAN FABIAN ALEJANDRO CASUSA, suscribe la cantidad de 510 acciones. 2) OLGA ELIZABETH PAEZ, suscribe la cantidad de 490 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN FABIAN ALEJANDRO CASUSA, D.N.I. N°26954449 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) OLGA ELIZABETH PAEZ, D.N.I. N°28653244 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN FABIAN ALEJANDRO CASUSA, D.N.I. N°26954449. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274039 - s/c - 11/09/2020 - BOE

HABITARES CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2020. Socios: 1) MARIA GABRIELA GIORDANO, D.N.I. N°24614746, CUIT/CUIL N° 27246147464, nacido el día 31/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesora, con domicilio real en Ruta Provincial C 45 Km. 2, manzana 17, lote 21, barrio Valle Del Golf, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARIEL EDGAR ZARATE BELLETTI, D.N.I. N°24172073, CUIT/CUIL N° 20241720730, nacido el día 10/09/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Ruta Provincial C 45 Km. 2, manzana 17, lote 21, barrio Valle Del Golf, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HABITARES CORDOBA S.A.S.Sede: Ruta Provincial C 45 Km. 2, manzana 17, lote 21, barrio Valle Del Golf, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compraventa, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales dentro o fuera de la república, usufructuar, dar y tomar esos bienes en comodato y locación o grabarlos o tomarlos grabados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios cerrados, exportaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, a cuyo fin podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad Horizontal y

prehorizontalidad, dedicándose también a la administración de consorcios y de propiedades inmuebles propias o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 2) otorgar préstamos con recursos propios, recibir en pago de créditos, bienes raíces o de cualquier especie, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza; y realizar todo tipo de operaciones financieras en general, quedando expresamente excluidas en todos estos casos las operaciones y actividades comprendidas en la ley Nº 25.738 de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 3) Llevar a cabo la construcción, explotación, conservación, mantenimiento, limpieza e higienización y venta de todo tipo de viviendas, apartamentos, urbanizaciones, edificios, oficinas, locales comerciales, naves industriales y polígonos, tanto residenciales como industriales, y de todo tipo de bienes inmuebles, así como de núcleos urbanos, mobiliario urbano y edificios singulares, jardines, proyectando y ejecutando tanto las obras necesarias de infraestructura como las de edificación, y al efecto realizando toda clase de actividades principales, secundarias, o accesorias que guarden relación con el objeto de construcción, explotación y venta inmobiliaria que se refleja en el presente apartado, incluyendo en tales actividades la construcción, ejecución, mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones relacionados con agua, gas, aire acondicionado, calefacción, mampostería, aberturas, electricidad y maquinaria en general, así como de seguridad y contra incendios. 4) Podrá ejercer representaciones, comisiones, cobranzas y consignaciones. Podrá desempeñar la función de fiduciario en fideicomisos de administración y garantía celebrados en forma estrictamente privada. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto para toda actividad que requiera inscripción, habilitación y/o autorización administrativa, ésta será requerida previamente a su ejercicio por la sociedad. 5) Fabricación, venta y comercialización al por mayor y menor de aberturas en General y artículos afines. Importación y exportación de estos productos, insumos, maquinarias o cualquier otro elemento y/o bienes muebles e inmuebles relacionados al objeto social. Compra-venta, distribución, transporte de productos afines con el objeto social y/o fletes en general de otros productos. Ejercicio de representaciones y mandatos referidos a los bienes y servicios mencionados anteriormente. Comisión, administración o gestión de negocios de personas físicas o jurídicas públicas, privadas o mixtas establecidas en el país o extranjero en acto o negocios vinculados con el objeto social. 6) Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial en general, y relacionados con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA GABRIELA GIORDANO, suscribe la cantidad de 3375 acciones. 2) ARIEL EDGAR ZARATE BELLETTI, suscribe la cantidad de 30375 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARIEL EDGAR ZARATE BELLETTI, D.N.I. N°24172073 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA GABRIELA GIORDANO, D.N.I. N°24614746 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL EDGAR ZARATE BELLETTI, D.N.I. N°24172073. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274040 - s/c - 11/09/2020 - BOE

BCG ARQUITECTOS S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2020. Socios: 1) JUAN FRANCO BECERRA, D.N.I. N°28272867, CUIT/CUIL N° 20282728673, nacido el día 02/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Ingeniero Bridoux 166, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIAN CAMPISE, D.N.I. N°28851119, CUIT/CUIL N° 20288511196, nacido el día 12/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Valladolid 1665, barrio Maipu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SEBASTIAN GIRI, D.N.I. N°28429307, CUIT/CUIL N° 20284293070, nacido el día 02/12/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Los Chorillos 120, barrio Cabana, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BCG ARQUITECTOS S.A.S.Sede: Calle Perales 40, piso PB, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasla-

dos, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN FRANCO BECERRA, suscribe la cantidad de 11250 acciones. 2) JULIAN CAMPISE, suscribe la cantidad de 11250 acciones. 3) SEBASTIAN GIRI, suscribe la cantidad de 11250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN FRANCO BECERRA, D.N.I. N°28272867 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JULIAN CAMPISE, D.N.I. N°28851119 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN FRANCO BECERRA, D.N.I. N°28272867. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274041 - s/c - 11/09/2020 - BOE

CRITERIA APPS S.A.S.

Constitución de fecha 24/08/2020. Socios: 1) HECTOR JAVIER GULLI, D.N.I. N°28652883, CUIT/CUIL N° 20286528830, nacido el día 13/12/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 150, piso 1, departamento F, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALESANDRO GABRIEL VIOLA, D.N.I. N°38020957, CUIT/CUIL N° 20380209579, nacido el día 19/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 69, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IGNACIO PUEYRREDON, D.N.I. N°28505658, CUIT/CUIL N° 20285056587, nacido el día 29/10/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Lamarca Emilio 4135, piso 5, departamento A, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SILVANA RUTH CASTILLO, D.N.I. N°27078710, CUIT/CUIL N° 27270787105, nacido el día 25/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesora, con domicilio real en Avenida Antucura 9413, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CRITERIA APPS S.A.S.Sede: Calle Taravella Ing Ambrosio 6174, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HECTOR JAVIER GULLI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) ALESANDRO GABRIEL VIOLA, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) IGNACIO PUEYRREDON, suscribe la cantidad de 35 acciones. 4) SILVANA RUTH CASTILLO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IGNACIO PUEYRREDON, D.N.I. N°28505658 en el carácter de administrador titular. En el desempeño

de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HECTOR JAVIER GULLI, D.N.I. N°28652883 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO PUEYRREDON, D.N.I. N°28505658. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274043 - s/c - 11/09/2020 - BOE

DISTRIBUIDORA MATRES S.A.

Constitución de fecha 03/09/2020. Socios: 1) MARIA BELEN SANTIAGO, D.N.I. N°27671328, CUIT/CUIL N° 27276713286, nacido el día 27/12/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Mza 207 Lote 544 1,barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO JOSE FERRER, D.N.I. N°28269001, CUIT/CUIL N° 20282690013, nacido el día 01/04/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Mza-207 L-544 S/N La Cuesta 1, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera , Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA MATRES S.A. Sede: Calle Castagnino Juan 2175, torre/local 1, barrio Tablada Park, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BELEN SANTIAGO, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) FRANCO JOSE FERRER, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente: FRANCO JOSE FERRER, D.N.I. N°28269001 2) Director Suplente: MARIA BELEN SANTIAGO, D.N.I. N°27671328. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274089 - s/c - 11/09/2020 - BOE

LOGISTICA BALZI S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2020. Socios: 1) DIEGO FERNANDO JOSE BALZI, D.N.I. N°36291081, CUIT/CUIL N° 20362910812, nacido el día 08/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Presidente Domingo Faustino Sarmiento 1195, barrio Hipotecario, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SOLEDAD DEL VALLE ROMERO, D.N.I. N°37491370, CUIT/CUIL N° 27374913706, nacido el día 22/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Domingo Faustino Sarmiento 1100, barrio Hipotecario, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOGISTICA BALZI S.A.S.Sede: Calle Presidente Domingo Faustino Sarmiento 1195, barrio Hipotecario, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente

a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DIEGO FERNANDO JOSE BALZI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SOLEDAD DEL VALLE ROMERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO FERNANDO JOSE BALZI, D.N.I. N°36291081 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SOLEDAD DEL VALLE ROMERO, D.N.I. N°37491370 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO FERNANDO JOSE BALZI, D.N.I. N°36291081. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274093 - s/c - 11/09/2020 - BOE

GLOBAL COMEX S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2020. Socios: 1) GIULIANO MENGARELLI, D.N.I. N°33598921, CUIT/CUIL N° 20335989210, nacido el día 28/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Heine Enrique 37, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GLOBAL COMEX S.A.S.Sede: Calle Heine Enrique 37, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: OBJETO: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. 2) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.4)Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización , distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluida el servicio de telefonía fija. 6) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de todo tipo de productos, bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GIULIANO MENGARELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GIULIANO MENGARELLI, D.N.I. N°33598921 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FACUNDO LEONARDO MARTIN FERNANDEZ, D.N.I. N°34457195 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIULIANO MENGARELLI, D.N.I. N°33598921. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274106 - s/c - 11/09/2020 - BOE

ARTURO GNC S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2020. Socios: 1) PABLO ARIEL KAMAKIAN, D.N.I. N°26563522, CUIT/CUIL N° 23265635229, nacido el día 21/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Massetti 8025, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARTURO GNC S.A.S. Sede: Calle Jose Massetti 8053, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO ARIEL KAMAKIAN, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO ARIEL KAMAKIAN, D.N.I. N°26563522 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NOELIA NANCY VILLARROEL, D.N.I. N°25652797 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ARIEL KAMAKIAN, D.N.I. N°26563522. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 274107 - s/c - 11/09/2020 - BOE

MEATAM S.A.S.

Constitución de fecha 26/08/2020. Socios: 1) JOSE MATIAS QUEVEDO, D.N.I. N°34979987, CUIT/CUIL N° 20349799872, nacido el día 03/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Capital Federal, barrio Villa Yacoana, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN PAULINO MACAGNO, D.N.I. N°36131721, CUIT/CUIL N° 20361317212, nacido el día 31/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 255, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MEATAM S.A.S.Sede: Avenida Rafael Nuñez 4815, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOSE MATIAS QUEVEDO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) AGUSTIN PAULINO MACAGNO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN PAULINO MACAGNO, D.N.I. N°36131721 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOSE MATIAS QUEVEDO, D.N.I. N°34979987 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN PAULINO MACAGNO, D.N.I. N°36131721. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 274108 - s/c - 11/09/2020 - BOE

ADMINISTRADORA BIGGER S.A.

Constitución de fecha 01/09/2020. Socios: 1) BRUNO BOSIO, D.N.I. N°33268864, CUIT/CUIL N° 20332688643, nacido el día 11/01/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion Agraria, con domicilio real en Calle Doctor Pedro C Molina 1879, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO BOSIO, D.N.I. N°29961940, CUIT/CUIL N° 20299619401, nacido el día 18/07/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion Agraria, con domicilio real en Avenida Buenos Aires 2033, de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ADMINISTRADORA BIGGER S.A. Sede: Avenida Buenos Aires 1309, piso 1, departamento 1, de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRUNO BOSIO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCIANO BOSIO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente: BRUNO BOSIO, D.N.I. N°33268864 2) Director Suplente: LUCIANO BOSIO, D.N.I. N°29961940. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - Nº 274109 - s/c - 11/09/2020 - BOE

M PUEBLO COSTERO S.A.S.

Constitución de fecha 24/08/2020. Socios: 1) FLORENCIA ARRARAS, D.N.I. N°35667569, CUIT/CUIL N° 27356675695, nacido el día

10/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Tecnologia De Los Alimentos, con domicilio real en Calle Gobernador Martinez 1998, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SOFIA ARRARAS, D.N.I. N°37287560, CUIT/CUIL N° 27372875602, nacido el día 20/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Reconquista 165, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ELISEO ANTONIO ARRARAS, D.N.I. N°11995233, CUIT/CUIL N° 20119952337, nacido el día 13/06/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Reconquista Esq Mariano Moreno, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M PUEBLO COSTERO S.A.S.Sede: Calle Los Canarios 250, de la ciudad de Villa Parque Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, demoliciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta, permuta, locación, mandato, intermediación o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios y/o de terceros, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FLORENCIA ARRARAS, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) SOFIA ARRARAS, suscribe la cantidad de 5 acciones. 3) ELISEO ANTONIO ARRARAS, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELISEO ANTONIO ARRARAS, D.N.I. N°11995233 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FLORENCIA ARRARAS, D.N.I. N°35667569 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELISEO ANTONIO ARRARAS, D.N.I. N°11995233. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - Nº 274111 - s/c - 11/09/2020 - BOE

EVOOLT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 27/08/2020. Socios: 1) LUCIANO LUDUEÑA, D.N.I. N°28854745, CUIT/CUIL N° 23288547459, nacido el día 31/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Manuel Calviño 8160, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALERIA VANESA MONDINO, D.N.I. N°27246038, CUIT/CUIL N° 27272460383, nacido el día 22/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Superi 3033, barrio Sargento Cabral, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EVOOLT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Manuel Calviño 8160, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta (340.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCIANO LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VALERIA VANESA MONDINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIANO LUDUEÑA, D.N.I. N°28854745 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VALERIA VANESA MONDINO, D.N.I. N°27246038 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO LUDUEÑA, D.N.I. N°28854745. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 274113 - s/c - 11/09/2020 - BOE

ERGB INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS S.A.S.

Constitución de fecha 25/08/2020. Socios: 1) ERNESTO RAFAEL GAIT BADRA, D.N.I. N°11192032, CUIT/CUIL N° 20111920320, nacido el día 03/12/1954, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sarachaga 959, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ERGB INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS S.A.S.Sede: Calle Sarachaga 959, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ERNESTO RAFAEL GAIT BADRA, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ERNESTO RAFAEL GAIT BADRA, D.N.I. N°11192032 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALICIA CAROLINA CARRASQUERA RIVERO, D.N.I. N°94587603 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERNESTO RAFAEL GAIT BADRA, D.N.I. N°11192032. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274038 - s/c - 11/09/2020 - BOE

AGROINSUMOS DEL CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 19/08/2020. Socios: 1) GUILLERMO ALEJANDRO RENAUDO, D.N.I. N°25789952, CUIT/CUIL N° 20257899528, nacido el día 18/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle 9 De Julio 62, barrio Centro, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROINSUMOS DEL CENTRO S.A.S.Sede: Calle Cordoba 546, barrio Serrano, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de

productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO ALEJANDRO RENAUDO, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO ALEJANDRO RENAUDO, D.N.I. N°25789952 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LORENA VALERIA ARENA, D.N.I. N°26781384 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ALEJANDRO RENAUDO, D.N.I. N°25789952. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - Nº 274116 - s/c - 11/09/2020 - BOE

VAIVIE LOGISTICA S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2020. Socios: 1) MARCELA FABIANA MARTINEZ, D.N.I. N°17627659, CUIT/CUIL N° 27176276598, nacido el día 31/03/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Los Condores 231, piso PB, departamento 3, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VAIVIE LOGISTICA S.A.S.Sede: Calle Los Condores 231, piso PB, departamento 3, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCELA FABIANA MARTINEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELA FABIANA MARTINEZ, D.N.I. N°17627659 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCIANO ALEJANDRO SANS, D.N.I. N°33083129 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELA FABIANA MARTINEZ, D.N.I. N°17627659. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 274120 - s/c - 11/09/2020 - BOE

FULGA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 28/08/2020, se resolvió la elección de Christian Claudio Fulgenzi, D.N.I. Nro.:

31.222.100, como Director Titular y Presidente, y de Daniel Emiliano Fulgenzi, D.N.I. Nro. 28.655.403, como Director Suplente. Ambos directores designados constituyeron domicilios especiales en calle Dámaso Larrañaga 104, Bº Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba. Acorde al Estatuto Social, el mandato es por tres ejercicios y vence el 31-03-2023.

1 día - Nº 273529 - $ 169,06 - 11/09/2020 - BOE

SEMILLERIA FLORENSA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea ordinaria del 11/03/2020 se eligió Director Titular con el cargo de Presidente: Jorge Héctor Florensa, LE Nº 4.529.908 y Director Suplente: Graciela María Franzosi, DNI 11.186.061

1 día - Nº 273707 - $ 115 - 11/09/2020 - BOE

DICARO S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2020. Socios: 1) BETIANA ALEXSANDRA CARO, D.N.I. N°35257764, CUIT/CUIL N° 27352577648, nacido el día 08/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Colon 571, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Las Arrias, Departamento Tulumba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEXIS DAVID CARO, D.N.I. N°39474415, CUIT/CUIL N° 20394744159, nacido el día 18/07/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colon 571, barrio S/d, de la ciudad de Las Arrias, Departamento Tulumba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DICARO S.A.S.Sede: Avenida General Jose De San Martin 816, de la ciudad de Las Arrias, Departamento Tulumba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) BETIANA ALEXSANDRA CARO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALEXIS DAVID CARO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BETIANA ALEXSANDRA CARO, D.N.I. N°35257764 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEXIS DAVID CARO, D.N.I. N°39474415 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BETIANA ALEXSANDRA CARO, D.N.I. N°35257764. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274130 - s/c - 11/09/2020 - BOE

MERCHANT SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 27/08/2020. Socios: 1) RAMIRO HERNAN LUNA SANZ, D.N.I. N°35054839, CUIT/CUIL N° 20350548395, nacido el día 21/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ibarbalz 752, piso 20, departamento G, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN IGNACIO SANCHEZ, D.N.I. N°35524573, CUIT/CUIL N° 20355245730, nacido el día 12/06/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hopkins 6024, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MERCHANT SOLUTIONS S.A.S. Sede: Calle Ibarbalz 752, piso 20, departamento G, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: La compraventa, distribución, transporte, locación, reparación, service de toda clase de bienes y mercaderías en general, materias primas, productos elaborados y semi-elaborados, equipos industriales, la compraventa, fabrica-

ción, diseño, importación, exportación, arrendamiento y subarrendamiento de toda clase de proyectos, productos, mercaderías, tecnologías, estudios, estudios de dirección ejecutiva y ejecución de obras, equipos, materiales, instrumentos y herramientas en general; SERVICIOS: la realización de las siguientes operatorias por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el extranjero: a) La prestación del servicio de asesoramiento y logística para la coordinación nacional e internacional para la importación y exportación de toda clase de bienes dentro del comercio, a personas físicas o jurídicas; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: la importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados que estén dentro del comercio, tecnología y servicios; MANDATARIA: el ejercicio de toda clase de mandatos civiles y comerciales, la ejecución de representaciones y comisiones; FINANCIERA: el otorgamiento de prestamos con fondos propios de la sociedad, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantía reales o personales, con intereses y / o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, la realización de tareas de inversión, la compraventa de toda clase de títulos, acciones y / o papeles de créditos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y negocios lícitos ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, financieros, incluyendo importaciones y exportaciones que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RAMIRO HERNAN LUNA SANZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN IGNACIO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMIRO HERNAN LUNA SANZ, D.N.I. N°35054839 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN IGNACIO SANCHEZ, D.N.I. N°35524573 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO HERNAN LUNA SANZ, D.N.I. N°35054839. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274134 - s/c - 11/09/2020 - BOE

RACKMET S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2020. Socios: 1) YULIANA NAZARENA PICON, D.N.I. N°41844433, CUIT/CUIL N° 27418444334, nacido el día 26/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Emilio Olmos 220, piso 2, departamento D, torre/local 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO MIGUEL OCON, D.N.I. N°30207446, CUIT/CUIL N° 20302074462, nacido el día 01/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lasso De La Vega T 223, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RACKMET S.A.S. Sede: Calle Esquiu 1343, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YULIANA NAZARENA PICON, suscribe la cantidad de 320 acciones. 2) RICARDO MIGUEL OCON, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) YULIANA NAZARENA PICON, D.N.I. N°41844433 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o

colegiada según el caso.El Sr. 1) RICARDO MIGUEL OCON, D.N.I. N°30207446 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YULIANA NAZARENA PICON, D.N.I. N°41844433. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274138 - s/c - 11/09/2020 - BOE

LAS TRANQUERAS S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2020. Socios: 1) HECTOR ELVIO RODRIGO VENTEO, D.N.I. N°29856912, CUIT/CUIL N° 20298569125, nacido el día 06/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle San Isidro, manzana 39, lote 21, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELIAS MANUEL ROMANO, D.N.I. N°34503857, CUIT/CUIL N° 20345038575, nacido el día 18/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 760, barrio Centro, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAS TRANQUERAS S.A.S.Sede: Calle San Juan 760, barrio Centro, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Explotación agrícola-ganadera: desarrollo de la actividad agrícola- ganadera todas sus etapas y fases. Recolección de cultivos en campos propios o arrendados o para terceros, acopio de granos. La cría de ganado y producción de carnes de toda clase, también la producción avícola y toda otra actividad vinculada directamente con la actividad agropecuaria 5) Actividad Tambera: comprar, vender o criar ganado vacuno, caprino, lanar. Comprar, arrendar o alquilar campos con destino a invernada o cría de animales de tambo y a la producción agrícola. Comprar, vender e industrializar los productos derivados de la leche, como la fabricación de quesos, crema, yogures y productos similares cuya base de fabricación sea la leche y/o sus derivados. compra, venta e importación de la producción agrícola ganadera. Podrá adquirir y vender semilleros y viveros, como así también adquirir artículos de consumo, productos, instrumentos, maquinarias, enseres, herramientas, semillas forrajeras, productos veterinarios y todo aquello que fuera necesario para la actividad del tambo. Exportación de los productos que elabore y comercialice. Constituir fideicomisos de administración para el desarrollo de la actividad financiera, establecer fabricas para el manipuleo o producción de abonos, maquinas, semillas y otros materiales necesarios para la industria tambera y para la transformación de los productos del tambo y sus derivados y toda otra actividad tendiente a los fines propios del tambo. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo.7) Contratistas rurales en todo lo ateniente a la siembra, cosecha, fumigación y Control de plagas, mediante desratización, desinfección de áreas urbanas y rurales, tratamientos fitosanitarios, terrestres y aéreos, fumigación de cereales y cultivos de todo tipo de cosechas que se relacionen directamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HECTOR ELVIO RODRIGO VENTEO, suscribe la cantidad de 16875 acciones. 2) ELIAS MANUEL ROMANO, suscribe la cantidad de 16875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR ELVIO RODRIGO VENTEO, D.N.I. N°29856912 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ELIAS MANUEL ROMANO, D.N.I. N°34503857 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIAS MANUEL ROMANO, D.N.I. N°34503857. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274139 - s/c - 11/09/2020 - BOE

POLYVALENT S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2020. Socios: 1) HECTOR ANDRES LOPEZ, D.N.I. N°27337204, CUIT/CUIL N° 20273372041, nacido el día 30/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Angel Cabral 1274, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUGO ALBERTO CANALE, D.N.I. N°27424403, CUIT/CUIL N° 20274244039, nacido el día 16/07/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1546, barrio Abilene, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MATIAS DAVID CALDERON, D.N.I. N°33054252, CUIT/CUIL N° 20330542528, nacido el día 02/11/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Intendente Daguerre 146, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: POLYVALENT S.A.S. Sede: Calle Rosas Indio Felipe 65, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 6 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HECTOR ANDRES LOPEZ, suscribe la cantidad de 2 acciones. 2) HUGO ALBERTO CANALE, suscribe la cantidad de 2 acciones. 3) MATIAS DAVID CALDERON, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR ANDRES LOPEZ, D.N.I. N°27337204 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MATIAS DAVID CALDERON, D.N.I. N°33054252 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR ANDRES LOPEZ, D.N.I. N°27337204. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 274146 - s/c - 11/09/2020 - BOE

BORELLI S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2020. Socios: 1) JUAN GUSTAVO BORELLI, D.N.I. N°32076756, CUIT/CUIL N° 20320767564, nacido el día 04/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Jose Navergoj 863, barrio Norte, de la ciudad de San Jose De La Dormida, Departamento Tulumba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BORELLI S.A.S. Sede: Calle Jose Navergoj 863, barrio Norte, de la ciudad de San Jose De La Dormida, Departamento Tulumba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10000 acciones de valor nominal Tres Con Treinta Y Ocho Céntimos (3.38) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN GUSTAVO BORELLI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN GUSTAVO BORELLI, D.N.I. N°32076756 en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MICAELA ABIGAIL GONZALEZ, D.N.I. N°36187148 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN GUSTAVO BORELLI, D.N.I. N°32076756. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274149 - s/c - 11/09/2020 - BOE

P&P. S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2020. Socios: 1) TOMAS COSTABELLO, D.N.I. N°37876336, CUIT/CUIL N° 20378763364, nacido el día 29/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Remedios De Escalada 1904, barrio San Justo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIAN DE CARLINI, D.N.I. N°36793714, CUIT/CUIL N° 23367937149, nacido el día 27/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Remedios De Escalada 1913, barrio San Justo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: P&P. S.A.S. Sede: Calle Remedios De Escalada 1904, barrio San Justo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) TOMAS COSTABELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JULIAN DE CARLINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS COSTABELLO, D.N.I. N°37876336 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JULIAN DE CARLINI, D.N.I. N°36793714 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS COSTABELLO, D.N.I. N°37876336. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274152 - s/c - 11/09/2020 - BOE

DOMENICA HOGAR S.A.S.

Constitución de fecha 04/08/2020. Socios: 1) IGNACIO PUEYRREDON, D.N.I. N°28505658, CUIT/CUIL N° 20285056587, nacido el día 29/10/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Lamarca Emilio 4135, piso 5, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR JAVIER GULLI, D.N.I. N°28652883, CUIT/CUIL N° 20286528830, nacido el día 13/12/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 150, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SILVANA RUTH CASTILLO, D.N.I. N°27078710, CUIT/CUIL N° 27270787105, nacido el día 25/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesora, con domicilio real en Avenida Antucura 9413, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOMENICA HOGAR S.A.S.Sede: Calle Taravella Ing Ambrosio 6174, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, ins-

talaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) IGNACIO PUEYRREDON, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HECTOR JAVIER GULLI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) SILVANA RUTH CASTILLO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IGNACIO PUEYRREDON, D.N.I. N°28505658 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SILVANA RUTH CASTILLO, D.N.I. N°27078710 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO PUEYRREDON, D.N.I. N°28505658. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274155 - s/c - 11/09/2020 - BOE

BERTICHE - IGLESIAS S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2020. Socios: 1) SANTIAGO LUIS IGLESIAS, D.N.I. N°33723987, CUIT/CUIL N° 20337239871, nacido el día 03/11/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Felix Frias 344, piso 3, departamento J, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO BERTICHE, D.N.I. N°30256468, CUIT/CUIL N° 20302564680, nacido el día 30/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Alem 1585, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: BERTICHE - IGLESIAS S.A.S.Sede: Calle Felix Frias 344, piso 3, departamento J, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier sopor-

te. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Con Setenta Y Cinco Céntimos (33.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SANTIAGO LUIS IGLESIAS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) PABLO BERTICHE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO LUIS IGLESIAS, D.N.I. N°33723987 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PABLO BERTICHE, D.N.I. N°30256468 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO LUIS IGLESIAS, D.N.I. N°33723987. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 274157 - s/c - 11/09/2020 - BOE

GLOSBE S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2020. Socios: 1) MARIANO RICARDO GASPARINI, D.N.I. N°25508232, CUIT/CUIL N° 23255082329, nacido el día 24/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Saenz Peña Este 186, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GLOSBE S.A.S.Sede: Boulevard Saenz Peña Este 186, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIANO RICARDO GASPARINI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO RICARDO GASPARINI, D.N.I. N°25508232 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SUSANA BEATRIZ LERDA, D.N.I. N°5617537 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO RICARDO GASPARINI, D.N.I. N°25508232. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 274160 - s/c - 11/09/2020 - BOE

BICIMANIA RIO CUARTO S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2020. Socios: 1) MARÍA GRACIELA CARRANZA, D.N.I. N°3786133, CUIT/CUIL N° 27037861338, nacido el día 05/10/1939, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Colombres Jose Eusebio 1300, piso 2, departamento 89, torre/local MON B1, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: BICIMANIA RIO CUARTO S.A.S.Sede: Pasaje Mercedario 1032, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier

trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 25 acciones de valor nominal Mil Trescientos Cincuenta (1350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARÍA GRACIELA CARRANZA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO MARTIN GREGORAT, D.N.I. N°23436954 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA GRACIELA CARRANZA, D.N.I. N°3786133 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO MARTIN GREGORAT, D.N.I. N°23436954. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - Nº 274164 - s/c - 11/09/2020 - BOE

DON NILO S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2020. Socios: 1) MIRTHA CATALINA STUPPA, D.N.I. N°16653189, CUIT/CUIL N° 27166531891, nacido el día 23/11/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Antartida 29, barrio Independencia, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSVALDO DOMINGO COLOMBO, D.N.I. N°17028353, CUIT/CUIL N° 20170283539, nacido el día 16/12/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Antartida 29, barrio Independencia, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DON NILO S.A.S.Sede: Calle Antartida 29, barrio Independencia, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos

y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MIRTHA CATALINA STUPPA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) OSVALDO DOMINGO COLOMBO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OSVALDO DOMINGO COLOMBO, D.N.I. N°17028353 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MIRTHA CATALINA STUPPA, D.N.I. N°16653189 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSVALDO DOMINGO COLOMBO, D.N.I. N°17028353. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 274166 - s/c - 11/09/2020 - BOE

SOFTWARE S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2020. Socios: 1) AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°33117160, CUIT/CUIL N° 20331171604, nacido el día 29/06/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Pampayasta 2219, barrio Oña, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FELIPE ALVAREZ, D.N.I. N°37999834, CUIT/CUIL N° 27379998343, nacido el día 15/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Pampayasta 2219, barrio Oña, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOFTWARE S.A.S.Sede: Calle Pampayasta 2219, barrio Oña, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 1700 acciones de valor nominal Veinte (20.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN ALVAREZ, suscribe la cantidad de 850 acciones. 2) FELIPE ALVAREZ, suscribe la cantidad de 850 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°33117160 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FELIPE ALVAREZ, D.N.I. N°37999834 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIPE ALVAREZ, D.N.I. N°37999834. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - Nº 274172 - s/c - 11/09/2020 - BOE

CROWD S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2020. Socios: 1) AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°33117160, CUIT/CUIL N° 20331171604, nacido el día 29/06/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Pampayasta 2219, barrio Oña, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FELIPE ALVAREZ, D.N.I. N°37999834, CUIT/CUIL N° 27379998343, nacido el día 15/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Pampayasta 2219, barrio Oña, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CROWD S.A.S.Sede: Calle Pampayasta 2219, barrio Oña, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados

desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 1700 acciones de valor nominal Veinte (20.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) AGUSTIN ALVAREZ, suscribe la cantidad de 850 acciones. 2) FELIPE ALVAREZ, suscribe la cantidad de 850 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°33117160 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FELIPE ALVAREZ, D.N.I. N°37999834 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°33117160. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - Nº 274173 - s/c - 11/09/2020 - BOE

FDS S.R.L.

Acta del 20/08/2020. RECTIFICACIÓN DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE FECHA VEINTICOHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE: donde dice "…Néstor Damián Tarquino, D.N.I. 31.868.050, nacido el 29/09/1985, casado, de profesión contador público y con domicilio en Casonas de Manantiales, Torre 3, PB "E" de la ciudad de Córdoba …," debió decir "…Néstor Damián Tarquino, D.N.I. 31.868.050, nacido el 29/09/1985, argentino, casado, de profesión contador público y con domicilio en Casonas de Manantiales, Torre 3, PB "E" de la ciudad de Córdoba …" y donde dice "…Sr. Federico Raul Oilvera, D.N.I. 28.565.143, nacido el 1 de Enero de 1981, soltero, comerciante, con domicilio en calle Heriberto Martinez 6298 Pje. 2 de Bº Arguello de la ciudad de Córdoba…," debió decir "…Sr. Federico Raul Oilvera, D.N.I. 28.565.143, nacido el 1 de Enero de 1981, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Heriberto Martinez 6298 Pje. 2 de Bº Arguello de la ciudad de Córdoba…" – Cba. Juzg. C y C 1ª Inst y 13ª Nom. Cba – Expte n° 8920154.

1 día - Nº 273495 - $ 460,56 - 11/09/2020 - BOE

GRUPO EMPRESARIO SUDESTE SA

BELL VILLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria, de fecha 03/05/2019, ratificada por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2020, fueron designados los miembros del Directorio de la siguiente forma: -Javier Edgardo Rivera DNI 18232369, Presidente y Director titular-Marina Eugenia Rivera DNI 29123324 Directora titular. -Raffaeli Alejandro Fabián DNI 20454724 Director Titular. -Cesar Adrián Rivera DNI 20915906 Director suplente.

1 día - Nº 273193 - $ 157,93 - 11/09/2020 - BOE

MARIO NICOLINO E HIJAS SOCIEDAD DE HECHO

TIO PUJIO

ACTA REUNION DE SOCIOS – ADECUACION DE LA SOCIEDAD A LA SECCION IV -LGS. En la localidad de Tío Pujio, provincia de Córdoba, a los cuatro días del mes de septiembre de 2020, se reúnen los socios de la sociedad de hecho denominada "MARIO NICOLINO E HIJAS SOCIEDAD DE HECHO" DE NICOLINO, EVELIN; NICOLINO, MARIBEL y NICOLINO, MARIO OSCAR CUIT Nº 30714817554, señores Mario Oscar NICOLINO, DNI Nº 10.532.253, con domicilio en calle Rivadavia nº 281 de esta localidad; Maribel NICOLINO, DNI Nº 30.374.791, con domicilio en calle Tucumán 210, de esta localidad y Evelin NICOLINO, DNI Nº 32.762.701, con domicilio en calle Rivadavia 281, de esta localidad, a fin de tratar la readecuación de la sociedad a la nueva legislación dispuesta por Ley 26.994 y 27.077, resolviendo por UNANIMIDAD: PRIMERO: Los socios readecuan la sociedad de hecho constituida el 01/03/2015 a las disposiciones de la SECCION IV , del CAPITULO I de la Ley General de Sociedades (LGS). SEGUNDA: Los socios solo responderán frente a terceros conforme lo dispone el art. 24, primer párrafo de la LGS, esto es, simplemente mancomunados, subsidiariamente y por partes iguales. TERCERA: Publicar lo aquí resuelto en el Boletín Oficial de la provincia de

Córdoba por un solo día. En prueba de conformidad y para su cumplimiento, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fechas indicados en el encabezamiento.

1 día - Nº 273238 - $ 639,70 - 11/09/2020 - BOE

ERA S.R.L.

Por Asamblea ordinaria N°13 del 22/07/2020 los socios de ERA S.R.L. se reunieron y por unanimidad decidieron la modificación del contrato social para la cesión de la totalidad de las cuotas sociales a la Sra. Alejandra Santa Cruz D.N.I. N° 30.198.462 en un 80%, y al Sr. Daniel Ceferino Eggel D.N.I. N° 31.503.517 en un 20%.

1 día - Nº 273282 - $ 262,75 - 11/09/2020 - BOE

RBA ADMINISTRADORA FIDUCIARIA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por reunión del Órgano de Administración, del día 4/9/2020, se resolvió modificar la sede social a Avenida Hugo Wast N° 4544, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 273291 - $ 115 - 11/09/2020 - BOE

ULLA MAQUINARIAS S.A.

ONCATIVO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27, de fecha 26.06.2020, se resolvió elegir el siguiente Directorio: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: la Sra. OLGA BEATRIZ ROSSI, D.N.!. 5.272.530; DIRECTORES SUPLENTES: MATIAS EZEQUIEL ULLA, (DNI 27.013.712); LEONARDO MARIO ULLA, (DNI 24.254.071) MARIA SOLEDAD ULLA, (DNI 23.017.521); MARIA LAURA ULLA (DNI 20.345.341) y MAURICIO ULLA (DNI 21.392.993), por un mandato de tres ejercicios.

1 día - Nº 273313 - $ 145,74 - 11/09/2020 - BOE

TONO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 11/03/2020 se designaron a las Autoridades distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Cra Mónica Elizabeth HUESPE DNI 13.153.143, CUIT: 27-13153143-0, argentina, fecha de nacimiento 7/11/1958, estado civil casada, sexo femenino, profesión contadora pública, con domicilio en Lote 7, Manzana 36, Barrio Country Jockey Club, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, y Director suplente: Marcela Alejandra HUESPE DNI 17.627.144, CUIT: 27-17627144-8, argentina, fecha de nacimiento 29/12/1965, estado civil viuda, sexo femenino, profesión abogada, con domicilio en Hipólito Irigoyen N°592, Piso 9, Dpto "B", Torre A, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Se fija domicilio especial en la sede social.- Publíquese un día.-

1 día - Nº 273494 - $ 367,28 - 11/09/2020 - BOE

GRUPO HLC S.R.L.

Por reunión de socios del 19-12-2019 se resolvió la modificación del contrato social de fecha 15-07-2013, respecto del estado civil del socio Matías Halac, de casado a divorciado, y adjudicación extrajudicial de bienes, en virtud de: 1) Lo resuelto por sentencia de divorcio Nro. 118, de fecha 14 de mayo de dos mil diecinueve, en autos "HALAC MATIAS-CASTAGNARI - CARLA GIANNINA-DIVORCIO VINCULAR-NO CONTENCIOSO", Expediente 78222 DIVORCIO VINCULAR, que tramitó por ante el juzgado de Familia de 6ta. Nominación de esta ciudad, que declaró el divorcio de las partes y declaró extinguida la comunidad de ganancias con retroactividad al 28 de agosto de 2017. 2) Convenio extrajudicial de partición de bienes, de fecha diez de setiembre de dos mil diecinueve, en donde se adjudicó las cincuenta cuotas sociales de $ 2.000.- valor nominal cada una, representativas del cincuenta por ciento del capital, a su titular registral MATIAS HALAC, incluidos todos los resultados hasta el ejercicio 2018. JUZG 1° INS C.C.26A-CON SOC 2-SEC- CBA. EXPTE. 9014682.

1 día - Nº 273504 - $ 458,97 - 11/09/2020 - BOE

LA VENTURA S.A.

ALMAFUERTE

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 16/10/2019 se resolvió por unanimidad fijar en cuatro el número de Directores Titulares de LA VENTURA S.A. y en uno el número de Directores Suplentes los que durarán en su cargo tres ejercicios, y nombrar como Directores Titulares a los Sres. Eduardo Luis Bosio, DNI N° 7.643.647; Adriana Beatriz Molina, DNI N° 11.760.305; Luciano Bosio DNI N° 29.961.940 y Bruno Bosio, DNI N° 33.268.864; y como Directora Suplente a la Sra. Agustina Bosio, DNI N° 27.921.796. Asimismo, mediante Acta de Directorio de fecha 18/10/2019 se resolvió asignar los cargos dentro del Órgano de Administración de la siguiente manera: Presidente: Luciano Bosio, D.N.I. 29.961.940; Director Titular: Eduardo Luis Bosio, DNI N° 7.643.647; Director Titular: Bruno Bosio, DNI N° 33.268.864; Director Titular: Adriana Beatriz Molina, DNI N° 11.760.305; Directora Suplente: Agustina Bosio, DNI N° 27.921.796.-

1 día - Nº 273521 - $ 419,75 - 11/09/2020 - BOE

KAPADOKYA S.A.S.

LAS VARILLAS

Por reunión de socios de fecha 07/09/2020, se resolvió reformar el ARTICULO 8 del instrumento constitutivo quedando redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. Alejandra Elizabeth GONZALEZ D.N.I. 30.123.349 y SANTIAGO MANUEL PEREYRA D.N.I. 27.869.917, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa.-

1 día - Nº 273525 - $ 136,73 - 11/09/2020 - BOE

AGRO CENTENARIO S.R.L.

SAN FRANCISCO

Por disposición Sr. Juez 1ª Inst.2ªNom.C.C.Fam, Sec. 3 a cargo Rosana Beatriz ROSSETTI de PARUSSA (Sec) de San Francisco (Cba.), en autos "AGRO CENTENARIO S.R.L. – INSCRIP. REG. PUB.COMERCIO" (Expte. 9468956), se ha dispuesto publicar lo siguiente conforme el art. 10 L.G.S. nº 19.550 y modif.: Por acta nº 18 de fecha 03/09/2020 se ha resuelto: 1) Modificación de la cláusula Primera del estatuto social: "PRIMERA: Denominación – Domicilio – Sede social: La sociedad se denominará "BRAVO Y BRAVO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", pudiendo actuar indistintamente bajo la denominación Sociedad de Responsabilidad Limitada, Soc. de Resp. Ltda. o S.R.L. Su domicilio se establece en la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y la sede social se establece en la calle Santiago Puzzi nº 4928/58, Parque Industrial de la Ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba. La sociedad podrá además establecer sucursales, oficinas, depósitos, locales de venta y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero".- 2) Modificación de la cláusula Tercera del estatuto social: "TERCERA: Objeto social: Constituye el objeto de la sociedad desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada

con terceros bajo cualquier figura contractual o legal prevista por la ley vigente, en el territorio provincial, nacional o en el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante el desarrollo de las actividades de agricultura, ganadería, lechería y, en general, de cualquier tipo de actividad rural, incluyendo las forestales, vitivinícolas, apícolas, avícolas, etc.; Comerciales: venta al por mayor y menor de aceites, grasas, lubricantes y repuestos en general. Comercialización de productos agropecuarios: compra, venta, distribución, acopio, exportación e importación de granos, cereales y oleaginosas e insumos agropecuarios; Comercialización de maquinaria agrícola, vial y cualquier tipo de herramientas; Servicios: transporte de cargas generales y pesaje de equipos; Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, leasing, concesión, administración, construcción, desarrollo y urbanización en general de inmuebles urbanos y rurales, afectados para el uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industriales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Mandatarias: representaciones, mandatos, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas; Financieras: aporte a inversiones de capital, empresas o sociedades por acciones para negocios, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, etc., otorgamiento de créditos en general, compra, venta y administración de créditos, títulos y acciones, debentures, valores mobiliarios en general y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades, creados o a crearse (excluidas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público); Administración: Mediante la administración de bienes propios o de terceros, muebles, inmuebles urbanos o rurales, derechos, acciones, valores, obligaciones de entidades públicas o privadas. A tal efecto queda facultada la sociedad a dar en locación o constituirse como locataria de bienes muebles y/o maquinarias para el trabajo rural o la realización por terceros; Importadoras y Exportadoras: de bienes y servicios vinculados a su objeto". 3) Capital social: Cesión de cuotas sociales: Que se ha realizado una cesión de cuotas sociales con fecha tres de septiembre de dos mil veinte (03/09/2020) que aún no ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio. Los socios dejan aclarado que el Capital Social es de pesos Quinientos sesenta y siete mil ($567.000) representado en Quinientas sesenta y siete (567) cuotas sociales de pesos Un mil ($1000) cada una. Que con motivo de la cesión efectuada los únicos socios que integran la sociedad son Maximiliano Raúl Bravo quien posee la cantidad de Doscientos ochenta y cuatro (284) cuotas sociales de pesos Un mil ($1.000) cada una y el señor Mauricio Raúl Bravo quien posee la cantidad de Doscientos ochenta y tres (283) cuotas sociales de pesos Un mil ($1.000) cada una, dejando constancia que el capital social se encuentra total e íntegramente suscripto".- San Francisco, 07 de septiembre de 2020.-

1 día - Nº 273465 - $ 2222,81 - 11/09/2020 - BOE

AMOBLART S.A.S.

GENERAL CABRERA

REFORMA DE ESTATUTO
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Reunión de Socios N° 2 de fecha 04.09.2020 se resolvió por unanimidad Reformar los artículos 7 y 8 del Estatuto Social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7º: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es ELIO ANGEL ALTAMIRANO D.N.I. N° 23.983.433 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. CRISTIAN OMAR CARREÑO, D.N.I. N° 30.849.360 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse."; y "ARTICULO 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ELIO ANGEL ALTAMIRANO D.N.I. N° 23.983.433, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - Nº 273526 - $ 527,87 - 11/09/2020 - BOE

CAMPUS INMUEBLES S.A.S.

Por reunión extraordinaria de Socios de fecha 7/9/2020, los socios resolvieron: Modificar el Artículo 4 del Instrumento Constitutivo, el que quedará redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales: realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras mediante aportes para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación nacional o extranjera vigente o sin ellas, incluso podrá otorgar garantías a favor de obligaciones de sociedades controladas o vinculadas a terceros. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados

a la industrialización, fabricación y elaboración de materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento".

1 día - Nº 273528 - $ 1955,69 - 11/09/2020 - BOE

ABERMIX S.A.

CAMBIO OBJETO

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 28, de fecha 20.08.2020, se resolvió modificar el Objeto Social Articulo Nº 3 del Estatuto Social, quedando redactada de la siguiente forma: Articulo Nº 3: La sociedad tiene por objeto realizar y ejecutar; directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada con terceros, sean ellos personas de existencia física o Ideal, como intermediaria, los siguientes actos, sea en la República Argentina o en el exterior: "Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de: productos y subproductos de la madera, sus derivados y similares y fabricación de: aberturas, muebles de distintos tipos, pisos, placares, y revestimiento de: madera, sus derivados y similares: (maderas macizas, tipo finguer, fenólicos, chapa de madera, melanina, maderas enchapadas, aglomerado, MDF, etc.). Carpintería de madera en general. Dichos productos podrán tener como destino: casa de familia, departamentos, oficinas, empresas, etc. Comerciales: compra, venta importación, exportación, representación, consignación, distribución y montaje de: Aberturas, muebles de distintos tipos, pisos, placares de: madera, sus derivados y similares (maderas macizas, tipo finguer, fenólicos, chapa de madera, melaninas, maderas enchapadas, aglomerados, MDF, etc.) y marcos de chapa. Servicios: Colocación y montaje de los productos industrializados y comercializados. Inversión y financieras: La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios y uniones transitorias, a la participación en fideicomisos como fiduciante o fiduciario, se trate de fideicomisos de administración, garantía, construcción o cualquier otra modalidad que adopten, con exclusión como fiduciario en fideicomisos financieros, y a las actividades de inversión mediante la adquisición de participaciones en otras sociedades. A realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley 21526.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derecho y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto."

1 día - Nº 273532 - $ 1147,97 - 11/09/2020 - BOE

SERVICIOS MEDICOS S.R.L.

Mediante Acta social del 24/08/2020 , se renueva el mandato de los gerentes de la sociedad, procediendo a modificar la cláusula 6º del contrato social, quedando redactada, en su parte pertinente, de la siguiente manera: "Cláusula Sexta: Administración y Representación. La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Dr. Néstor Nicolás Jaimovich, DNI 7.992.421, Dra. Graciela Noemí Gorsd, DNI 11.059.530, Lic. Darío Nicolás Jaimovich, DNI 29.062.780 y Lic. Estefanía Natalia Jaimovich, DNI 31.054.297, quienes revisten el carácter de gerentes, disponiéndose que el uso de la firma social y representación legal de la sociedad será ejercida sólo por ellos en forma indistinta, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad. Durarán en su cargo el plazo de dos (2) años a contar desde su designación….".- Juzgado de 1° Instancia y 33° Nominac. Civil y Comercial- Conc. y Soc. 6 – Sec. Expte N° 9451236.-

1 día - Nº 273547 - $ 421,34 - 11/09/2020 - BOE

OWL S.R.L

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

Fecha Constitución: 20/11/2019. Integrantes: Noelia Mabel OVIEDO - DNI 29.995.641, nacida el 22/02/1993, soltero, argentino, productora agropecuaria, domiciliada en José Ingenieros Nº1775 - Villa María, Cba. y Anabela Cecilia Oviedo, D.N.I. 27.444.891, nacida el 22/11/1979, casada, argentina, productora agropecuaria, domicilio; José Ingenieros N°1721- Villa María, provincia de Córdoba.- Denominación y Domicilio: "OWL S.R.L - José Ingenieros Nº1775 - Villa María, Cba.- Plazo de duración: 99 años.- Objeto Social: Realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita las siguientes actividades: a) Cultivo de cereales en todos sus procesos productivos; b) Servicios de: acopio, acondicionamiento, almacenamiento, pulverización y secado de cereales, siembra y cosecha, comercialización en todas sus formas y de cualquier otro producto que se vincule directa o indirectamente con ese rubro; c) Cría e invernada de hacienda en todo su proceso productivo y su respectiva comercialización; d) Transportes: efectuar el transporte de los productos que comercialice, dentro o fuera del país, en medios propios de movilidad o de terceros; e) Importación y exportación de insumos, materias prima, y productos terminados relacionados a la actividad agropecuaria, láctea, industria de la carne y todos sus derivados.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos CIEN MIL ($100.000.-) dividido en CIEN (100) cuotas sociales de pesos CIEN ($100.-) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el socio OVIEDO NOELIA MABEL, CINCUENTA (50) cuotas sociales y OVIEDO ANABEL CECILIA CINCUENTA (50) cuotas sociales. El mismo es integrado en su totalidad en aportes en especie conforme al inventario.-Dirección y Administración: A cargo de Ramon Alberto OVIEDO, D.N.I 08.008.261, quien revestirá el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad y su firma obliga a la misma.-BALANCES. El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año.- Juzgado de 1º Inst. 3º Nom. Secret.6 – Villa Maria – Cba.-

1 día - Nº 273582 - $ 1018,65 - 11/09/2020 - BOE

DROGUERIA DIMED S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 07 de Asamblea General Ordinaria de "DROGUERIA DIMED S.A.", realizada el 09/06/2020 en la sede social de calle José I. Rucci 348, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como Presidente al Sr. José Luis FERREYRA, DNI N° 23.661.989; como Vicepresidente al Sr. Pablo César FERREYRA, DNI Nº 28.065.160; y como Director Suplente a la Sra. Flavia Vanina HERNANDEZ, DNI N° 26.207.097. Todos los Directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/01/2023.

1 día - Nº 273649 - $ 210,93 - 11/09/2020 - BOE

AMH S.R.L.

Por Contrato del 31-01-2020, los socios de AMH S.R.L.: Sres. Tomás José Moretti, DNI 36.140.545 y Matías Ignacio Alemanno, DNI 36.631.715, ce-

dieron la totalidad de sus cuotas partes (120) a los Señores Tomás Tiranti, DNI 34.958.201, argentino, casado, 30 años de edad, nacido el 22 de octubre de 1989, de profesión ingeniero civil, con domicilio en calle Dean Funes N° 1752, torre I, piso 5 "A" de la Ciudad de Córdoba y Santiago Joel Gonzalez, DNI 36.855.800, argentino, soltero, 27 años de edad, nacido el 07 de octubre de 1992, de profesión Ingeniero Civil, con domicilio en Amadeo Sabattini N° 128 de la ciudad de Saldan, Provincia de Córdoba, quedando estos últimos con Sesenta (60) cuotas cada uno. Los Señores Tiranti y Gonzalez deciden por unanimidad designar como socio gerente al Sr. Santiago Joel Gonzalez y este acepta el cargo para el que ha sido designado.- Juzgado 1° Instancia Civil y Comercial 33 Conc y Soc Nro. 6 – Sec. Expediente 9290267.

1 día - Nº 273655 - $ 400,67 - 11/09/2020 - BOE

KIRSPOS SRL

CONSTITUCION

Por contrato suscripto el 09/12/2019, los señores JOSH KIRKHAM ANDRICH, DNI N° 48.975.350, nacido el 09 de Mayo del 2000, casado, Argentino, comerciante, domiciliado en Manzana 60 Lote 246 de Barrio Estancia Q2, Mendiolaza, Depto Colón, Provincia de Córdoba; y AGOSTINA AILEN SPOSATO, DNI N° 41.888.503, nacida el 31 de Marzo de 1999, soltera, Argentina, comerciante, domiciliada en Julio A. Roca 442, Córdoba, Provincia de Córdoba constituyen una sociedad de responsabilidad limitada con la denominación de "KIRSPOS SRL." con domicilio y sede social en Pasaje Manuel Rivero Nº 254 Bº Alberdi Córdoba, Córdoba. Plazo de Duración: cincuenta años desde la suscripción del contrato social. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados con terceros a:Compra-venta, producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y/o exportación, de toda clase de productos alimenticios, bebidas alcohólicas o no alcohólicas, carnes, frutas, verduras, productos perecederos, refrigerados, congelados, limpieza y/o perfumería, estuches, regalerías, artículos del hogar, indumentaria, y demás accesorios, equipos y maquinarias para la instalación de supermercados, y/o carnicerías y/o panaderías. Compra-venta de todo tipo de producto relacionados con la explotación comercial, del país y/o del exterior, y todo lo vinculado con productos descriptos ut-supra; Prestación integral de servicios a los fines de la explotación comercial referida, operando en el ámbito privado y público, nacional o internacional. Siempre que se relacione con lo anterior, podrá realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza. Capital Social: $100.000. La administración y representación estará a cargo del gerente Josh Kirkham Andrich quien durará en su cargo por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado de 1ra Instancia C.C. 26º Nom. Soc. y Conc. Nº 2. Expte 8984972.- Oficina .27/12/2019.-

1 día - Nº 273658 - $ 969,89 - 11/09/2020 - BOE

ALQAZAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 27/08/2020. Socios: 1) FERNANDO PEREZ, argentino, DNI 20.073.698, CUIT 20-20073698-3, nacido el 15/01/1968, casado, comerciante, con domicilio real en calle Mariquita Sánchez 2353, Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. Córdoba, Rep. Arg. 2) LILIAN GABRIELA PEREZ, argentina, DNI 14.291.615, CUIT 27-14291615-6, nacida el 22/06/1960, soltera, comerciante, con domicilio real en Pje. Tomas Bordones N°63 de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. Córdoba, Rep. Arg. Denominación: ALQAZAR S.A.S; Duración: 99 años desde la fecha del Inst. Constitutivo. Sede Social: Mariquita Sánchez 2353, Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. Córdoba, Rep. Arg. Domicilio: Jurisdicción de la Pcia. de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, industrialización, comercialización, compraventa, locación, distribución, permuta, importación y/o exportación de prótesis, órtesis, insumos, equipos, caja de instrumental, medicamentos, material quirúrgico, descartable y todo otro producto utilizado en el ejercicio de la medicina; B) Mandato y Representación: Mediante la ejecución de mandatos, representación, agencias, comisiones y/o gestión de negocios, de particulares y/o empresas radicadas en el país o en el exterior relacionadas directamente con el objeto de la sociedad; C) Consultoría: Mediante el asesoramiento a particulares, empresas, obras sociales públicas y/o privadas y/o a organismos encargados de prestaciones médico asistenciales de todo tipo de servicios médicos, sistemas operativos, administrativos, software y hardware y cualquier otra actividad relacionada con el servicio de salud. Los servicios que así lo requieran, serán prestados por profesionales debidamente matriculados en sus colegios respectivos. D) Financiera: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: $80.000 representado por 80 acciones de pesos $1.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de clase B, con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) FERNANDO PEREZ, suscribe la cantidad de 40 acciones; 2) LILIAN GABRIELA PEREZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. LILIAN GABRIELA PEREZ, DNI 14.291.615 en el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. FERNANDO PEREZ, DNI 20.073.698 revestirá el carácter de Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. LILIAN GABRIELA PEREZ, DNI 14.291.615. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - Nº 273700 - $ 1822,66 - 11/09/2020 - BOE

CRISBI S. A.

CAMBIO DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 132 de fecha 30/06/2020 se acepta la renuncia al cargo de Presidente del Directorio de la Sra. Teresita Pura Sarli. Por unanimidad designan en su reemplazo como Presidente al Sr. Marcelo Fabián Cristaldo, Dni Nº 23.968.189 y continua en el cargo de VicePresidente el Sr. Roberto Luis Cristaldo, Dni Nº 05.826.596.

1 día - Nº 273798 - $ 334,70 - 11/09/2020 - BOE

SERENITÀ S.A.S.

Constitución de fecha 11/08/2020. Socios: 1) LUCAS OMAR VERGNANO, D.N.I. N° 27.783.262, CUIT / CUIL N° 20-27783262-4, nacido el día 6/04/1980, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión doctor, con domicilio real en Ruta Provincial E53, km

10, Manzana 02, Lote 37, barrio Residencial Rural, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: SERENITÀ S.A.S. Sede: Calle Paso de los Andes 439, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica, a tales fines la sociedad tendrá la facultad de contratar profesionales que posean los respectivos títulos y matriculas habilitantes para que actúen según las respectivas incumbencias profesionales y de acuerdo a la leyes que regulen cada una de las profesiones. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Treinta y Tres Mil Setecientos Cincuenta ($ 33.750,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Trescientos Treinta y Siete con Cincuenta centavos ($ 337,50), valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) LUCAS OMAR VERGNANO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones. Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es LUCAS OMAR VERGNANO, D.N.I. N° 27.783.262, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. NOEMI BEATRIZ VANTESON, D.N.I. N° 23.726.649 en el carácter de administrador suplente. Durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. Representación: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. LUCAS OMAR VERGNANO, D.N.I. N° 27.783.262. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/7.

1 día - Nº 273805 - $ 3376,30 - 11/09/2020 - BOE

DCS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea celebrada en la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los 30 días del mes de julio del año 2020, siendo las diez horas, se reúnen en la sede social de la calle General Bustos, 386 de Barrio Cofico de la Ciudad de Córdoba, los Señores accionistas de DCS S.A. El Sr. Presidente informa que habiéndose cumplido con las prescripciones legales y estatutarias y teniendo la Asamblea el quórum suficiente para sesionar se pone de consideración la composición de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual queda conformado de la siguiente manera: Presidente Pablo Ariel Reynafé, DNI: 27.671.304, Director Suplente Martín Oscar Rodríguez, DNI: 29.224.996 el cual ha sido aprobado por unanimidad.

1 día - Nº 273506 - $ 312,69 - 11/09/2020 - BOE

DON JOSE S.R.L.

LA TORDILLA

Por disposición del Juzgado 1° INS.C.C.CONC. FLIA.CTROL,NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS de la ciudad de ARROYITO, Cba., en los autos caratulados: "9449587 - DON JOSE SRL - INSCRIP.REG.PUB." se ha dispuesto publicar lo siguiente: mediante Contrato de Venta de Cuotas Sociales celebrado en fecha once de julio de 2018, con firmas certificadas por la Escribana María Fernanda Cortes de Casco, Registro 300 de Arroyito, Córdoba, el Sr. Raúl Ambrosio Buratto, D.N.I. 6.429.642, CUIT 20-06429642-7, con domicilio en Zona Rural S/N de la localidad de La Tordilla, cedió al Sr. Gustavo Raúl Buratto, DNI 17.443.865, CUIT: 20-17443865-0, con domicilio en Zona Rural S/N de la localidad de La Tordilla, la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos un mil novecientos ($1.900) cada una de ellas, representativas del 10% (diez por ciento) del capital social de las que era titular en la sociedad DON JOSE S.R.L., inscripta bajo matrícula 17391-B.

1 día - Nº 274137 - $ 801,65 - 11/09/2020 - BOE

GELATINAS CÓRDOBA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de agosto del año 2020, siendo las once horas, y en presencia de la totalidad de los socios, se da apertura a la reunión en la sede social de calle Diego de Torres nº 827 de Barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, siendo los señores Directores de "GELATINAS CÓRDOBA Industrial y Comercial, Sociedad Anónima", los únicos accionistas de la misma, que figuran y firman al pie y en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas Nº 1 del Folio 1 al 49, a los fines de considerar el único punto del Orden del Día: Designación del Directorio, del Síndico Titular y del Síndico suplente. Toma la palabra el Dr. Joaquín Antonio Kade quien mociona que el Directorio con mandato por dos años a partir de la fecha quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Joaquín Antonio Kade, D.N.I. 11.317.323, Vice-Presidente: Sra. Adriana Poch, D.N.I. 11.056.763, Síndico Titular: Cra. Melisa Fernanda D`Angelo, D.N.I.31.057.977, M.P. 10-16958-0, Síndico Suplente: Cr. Jorge Ricardo Matzadour, D.N.I 11.975.483, M.P. 10-5326-3. Moción que es aprobada por Unanimidad. Las nuevas autoridades aceptan el cargo en este acto. Sin más temas se levanta la sesión siendo las doce horas.

5 días - Nº 272741 - $ 3015,65 - 11/09/2020 - BOE

JAMMIN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 07/09/2020, se resolvió la elección de Mariano Agustin Godoy, D.N.I. Nro.: 31.844.543,

como Director Titular y Presidente, y de Pastor Pablo Godoy, D.N.I. Nro. 25.914.190, como Director Suplente. Ambos directores designados constituyeron domicilios especiales en Av. Malvinas 3575, Bº Yofre, de la ciudad de Córdoba. Acorde al Estatuto Social, el mandato es por tres ejercicios y vence el 28-02-2022.

1 día - Nº 273514 - $ 155,81 - 11/09/2020 - BOE

LA JULIA S.A.

POZO DEL MOLLE

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por medio de Acta Asamblea Ordinaria N° 9, de fecha 20/01/2020 se resolvió por unanimidad el punto 2) de la misma, en la cual se procedió a la designación del directorio por el plazo de tres ejercicios. En la misma resultaron electos como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Marcelo Ángel Travisan, D.N.I. N° 16.328.987; como DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Viviana de los Angeles Bonetto, D.N.I. N° 17.045.394, ambos domiciliados en Deán Funes N° 411, Pozo del Molle, Dpto. Rio Segundo, Pcia de Córdoba; y como DIRECTOR SUPLENTE: Romina Soledad Travisán D.N.I. N° 32.307.530; domiciliada en calle Deán Funes N° 411, Pozo del Molle, Dpto. Rio Segundo, Pcia de Córdoba, Yamila Rocío Travisán D.N.I. N° 34.672.017; domiciliada en calle Deán Funes N° 392, Pozo del Molle, Dpto. Rio Segundo, Pcia. de Córdoba y Florencia Gisel Travisán D.N.I. N° 36.309.144; domiciliada en calle Deán Funes N° 411, Pozo del Molle, Dpto Rio Segundo, Pcia. de Córdoba.

1 día - Nº 273544 - $ 416,04 - 11/09/2020 - BOE

V-XION DESIGN NETWORK S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2019; se designó como Presidente: JULIO EMILIANO DANIELE, DNI 25.456.071, CUIT: 20-25456071-6, casado, Arquitecto, argentino, fecha de nacimiento 25/08/1976, sexo masculino, con domicilio en calle Jardines de los Soles II Casa 42, B° Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, y Director Suplente: GONZALO FERNANDEZ REUTER, DNI 24.472.208, CUIT: 20-24472208-4, casado, de actividad comerciante, fecha de nacimiento 23/01/1975, sexo masculino, argentino, con domicilio en calle Jardines de los Soles II Casa 41, B° Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, quienes aceptan el cargo en el mismo acto. Se fija domicilio especial en la sede social. Publíquese un día.-

1 día - Nº 273699 - $ 302,62 - 11/09/2020 - BOE

LA HELVECIA S.A.

LA PLAYOSA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por medio de Acta Asamblea Ordinaria N° 8, de fecha 24/01/2020 se resolvió por unanimidad el punto 2) de la misma, en la cual se procedió a la designación del directorio por el plazo de tres ejercicios. En la misma resultaron electos como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Ivone Geraldina Troillet, D.N.I. N° 22.394.995; como DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Raul Camilo Antonio Troillet, D.N.I. N° 6.588.463, y como DIRECTOR SUPLENTE: Dolly Elza Matilde Lasa D.N.I. N° 2.488.038, todos domiciliados en Zona Rural S/N, La Playosa, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba.

1 día - Nº 273549 - $ 220,47 - 11/09/2020 - BOE

BANCO DINO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL
MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 17 de BANCO DINO S.A., fechada 01/07/2020, se resolvió: (a) aumentar el capital social en el importe de $110.300.000.-, incrementándolo así de $190.000.000.-, a la suma de $300.300.000.-; (b) modificar el artículo cuarto del estatuto social a fin que dé cuenta del aumento de capital social decidido, quedando redactado con este tenor: "Artículo 4: El capital social es de Pesos Trescientos millones trescientos mil ($300.300.000.-), representado por trescientas millones trescientas mil (300.300.000) acciones de Un Peso ($1.-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables. Todas las acciones tienen derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188, Ley General de Sociedades Nº 19.550, sus modificatorias y complementarias.-".

1 día - Nº 273698 - $ 412,33 - 11/09/2020 - BOE

GRUPO BURSATIL
SCARAFIA Y ASOCIADOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 15 del día 29 de abril de 2020 se aprobó la elección del nuevo Directorio, resultando reelectos como Directores Titulares los señores Fernando Manuel Oliva Rigutto y Néstor Raúl Scarafia (h) y Director Suplente el señor Daniel Esteban Ferreira Centeno. Se distribuyeron los cargos del Directorio resultando designados de la siguiente manera: Director Titular con cargo de Presidente Sr. Fernando Manuel Oliva Rigutto DNI Nº 20.531.151; Director Titular con cargo de Vice-Presidente Sr. Néstor Raúl Scarafia (h) DNI Nº 27.078.840 y Director Suplente Sr. Daniel Esteban Ferreira Centeno DNI Nº 11.193.106. Así mismo, se aprobó la designación de Auditor Externo, designándose a la Sra. Natalia Mercedes Cammisa, de profesión Contador Público, M.P. 10-07521-6 DNI Nº 16.740.984. Se prescinde de la sindicatura quedando el control a cargo de los accionistas.

1 día - Nº 273701 - $ 410,21 - 11/09/2020 - BOE

DESAROLLOS DEL SUR S.A.S

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26 de Febrero de 2020 se resolvió por unanimidad la modificación del artículo primero del Estatuto de dicha sociedad, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: La sociedad se denomina DESARROLLOS DEL SUR S.A.S."

1 día - Nº 273548 - $ 115 - 11/09/2020 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías
Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba